

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CON ANUNCIO DEL CUARTO EJERCICIO y LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS QUE SUPERAN EL TERCER EJERCICIO**, del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda (A1.6000)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a Oferta de Empleo Público 2022, convocado por Resolución de 26 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

De conformidad con el apartado 6 de la base séptima, contra esta lista definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación del recurso deberá realizarse de manera electrónica pudiéndose presentar desde el catálogo de Procedimientos y Servicios, siendo el enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	14/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3ZG2MHYUAM44WXZ8V6WL7GWDW	PÁG. 1/1	